

Economía y Bolsa al alcance de todos

Macroeconomía

Santiago Giró

@FundacionBCBA



Resultado Fiscal

➤ El Gobierno recauda a través de los impuestos y usa los recursos para transferencias y gasto

➤ Resultado Fiscal = $T - TR - G$

Donde T: Impuestos
 TR: Transferencias
 G: Gasto

➤ Si es positivo habrá “superávit fiscal”, si es negativo “déficit fiscal”

Gasto público vs transferencias

Gasto Público: Son todas aquellas erogaciones que realiza el gobierno a cambio de una **contraprestación**. Es parte de la Demanda Agregada
Ej: Construcción de rutas, pago de sueldos, compra de insumos.

Transferencias: Son las erogaciones que realiza el gobierno sin ningún tipo de contraprestación a cambio. **No es Demanda Agregada.**
Ej: jubilaciones y pensiones, subsidios.

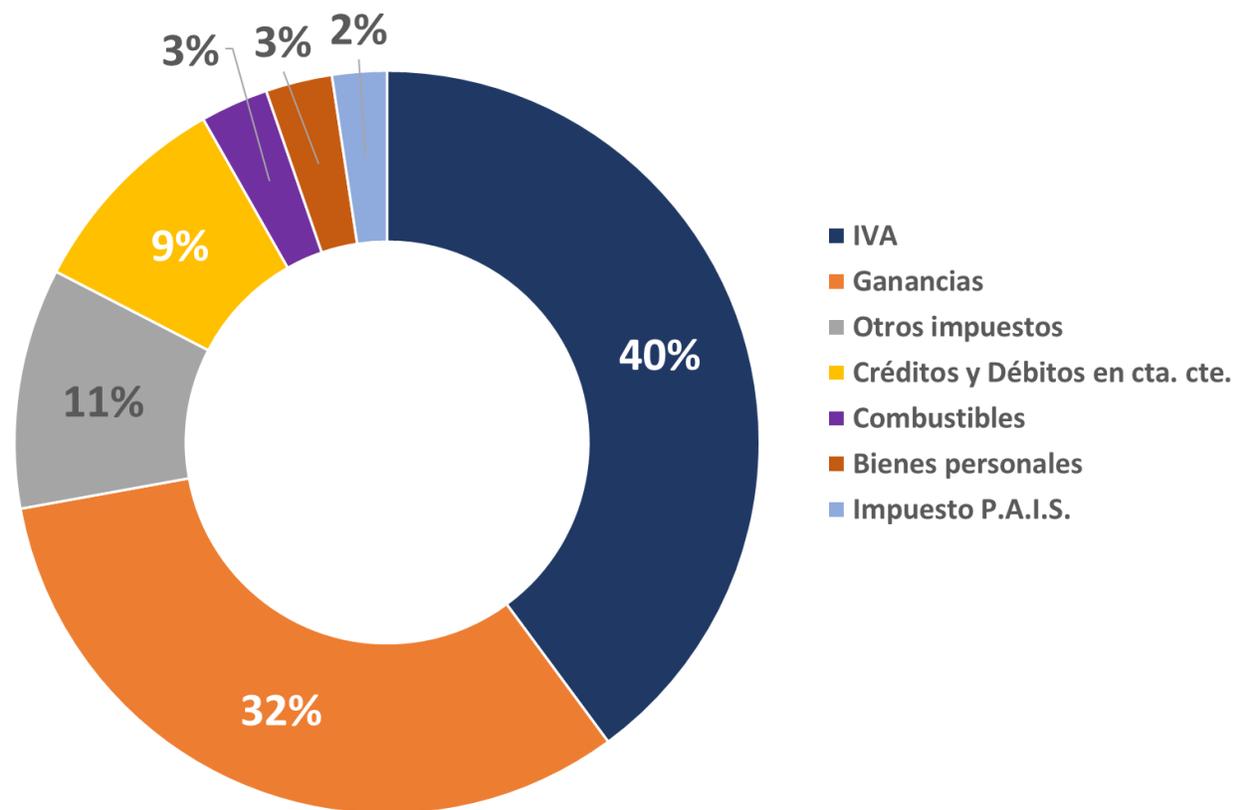
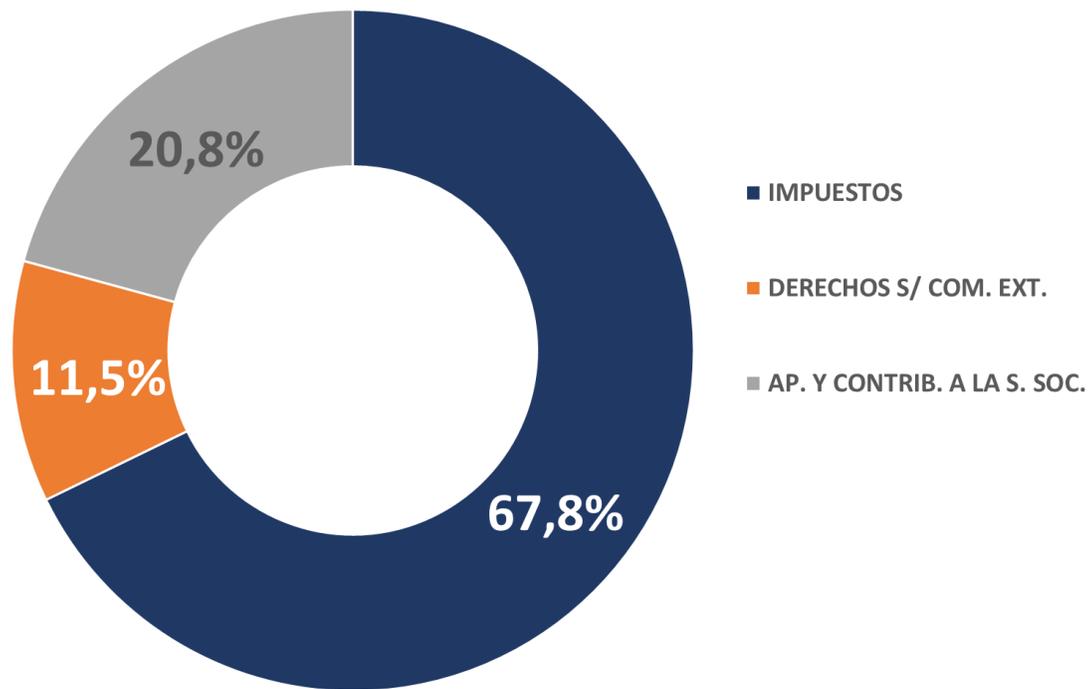
Recaudación

La recaudación impositiva (T) es la variable utilizada para financiar el gasto público y las transferencias.

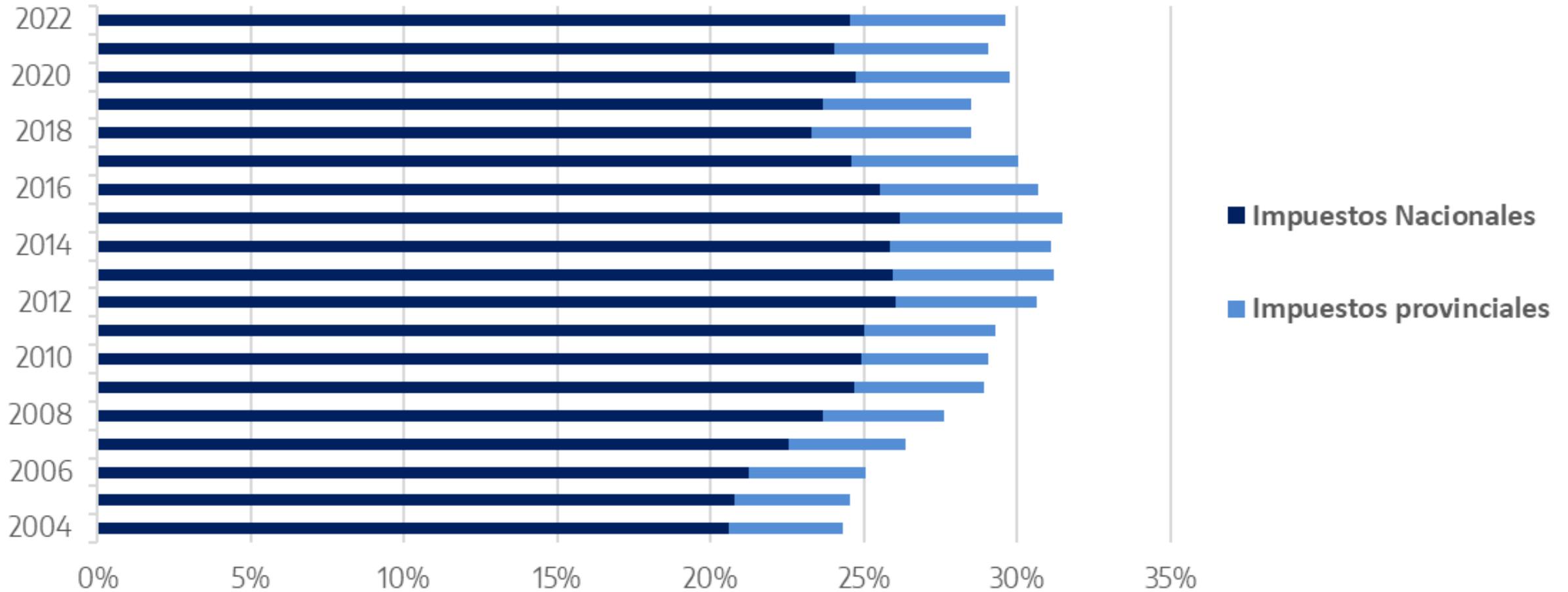
Los principales impuestos son: IVA, Retenciones a las exportaciones, Impuesto a las Ganancias, Impuesto de sellos.

Se denomina “**presión impositiva**” al % de recaudación en relación al PBI:
 T/PBI

Recaudación fiscal



Presión Impositiva



<https://www.argentina.gov.ar/economia/ingresospublicos/recaudaciontributaria>

@FundacionBCBA



Déficit Fiscal

¿Cómo cubrir el déficit fiscal?

- 1) Venta de activos - privatizaciones
- 2) Toma de deuda
- 3) Emisión monetaria (técnicamente toma de deuda también)

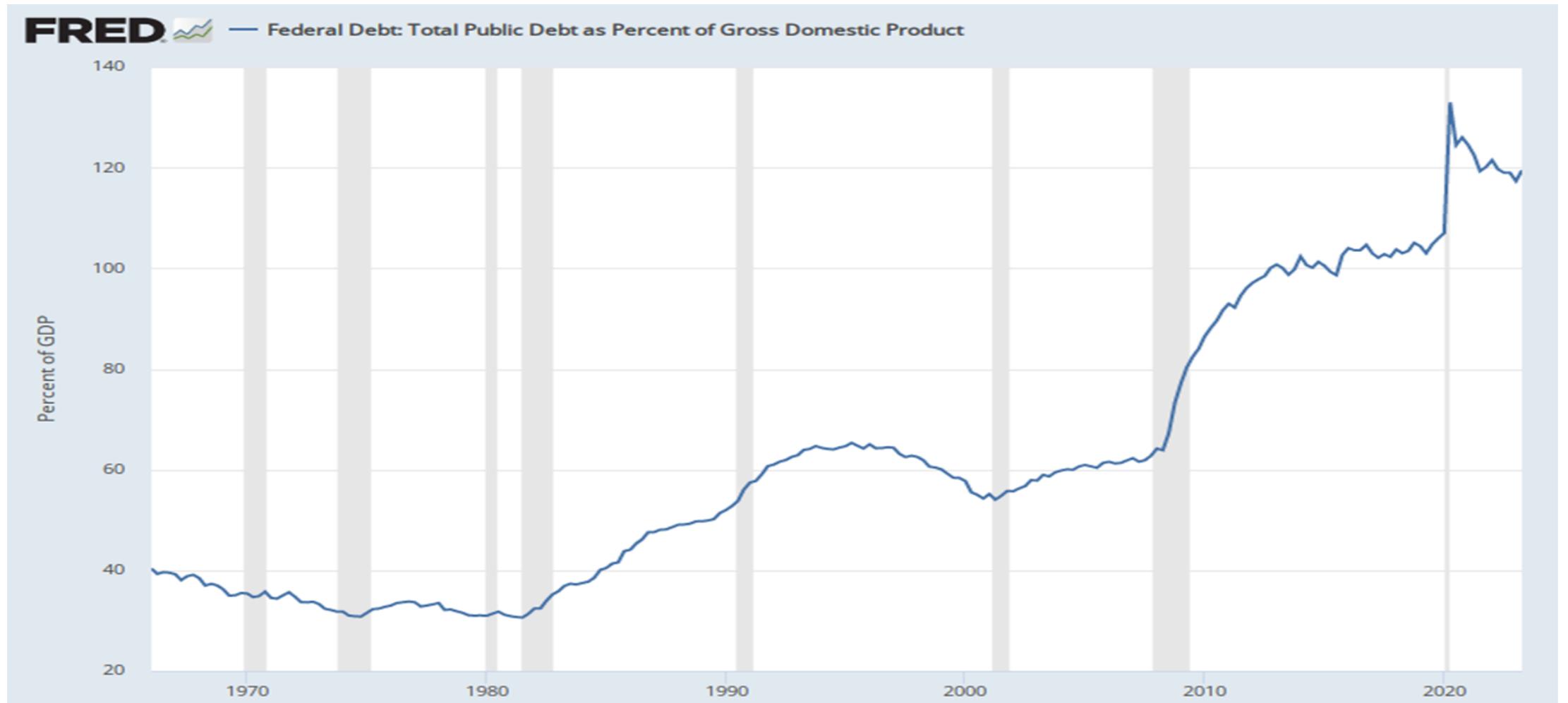
Acceso al crédito

La toma de deuda es en general el medio típico para financiar el déficit.

La diferencia de tasa entre el bono de USA a 10 años de plazo y el bono de otro país a igual plazo y moneda, se lo denomina “Riesgo País”.

Argentina no tiene acceso al crédito.

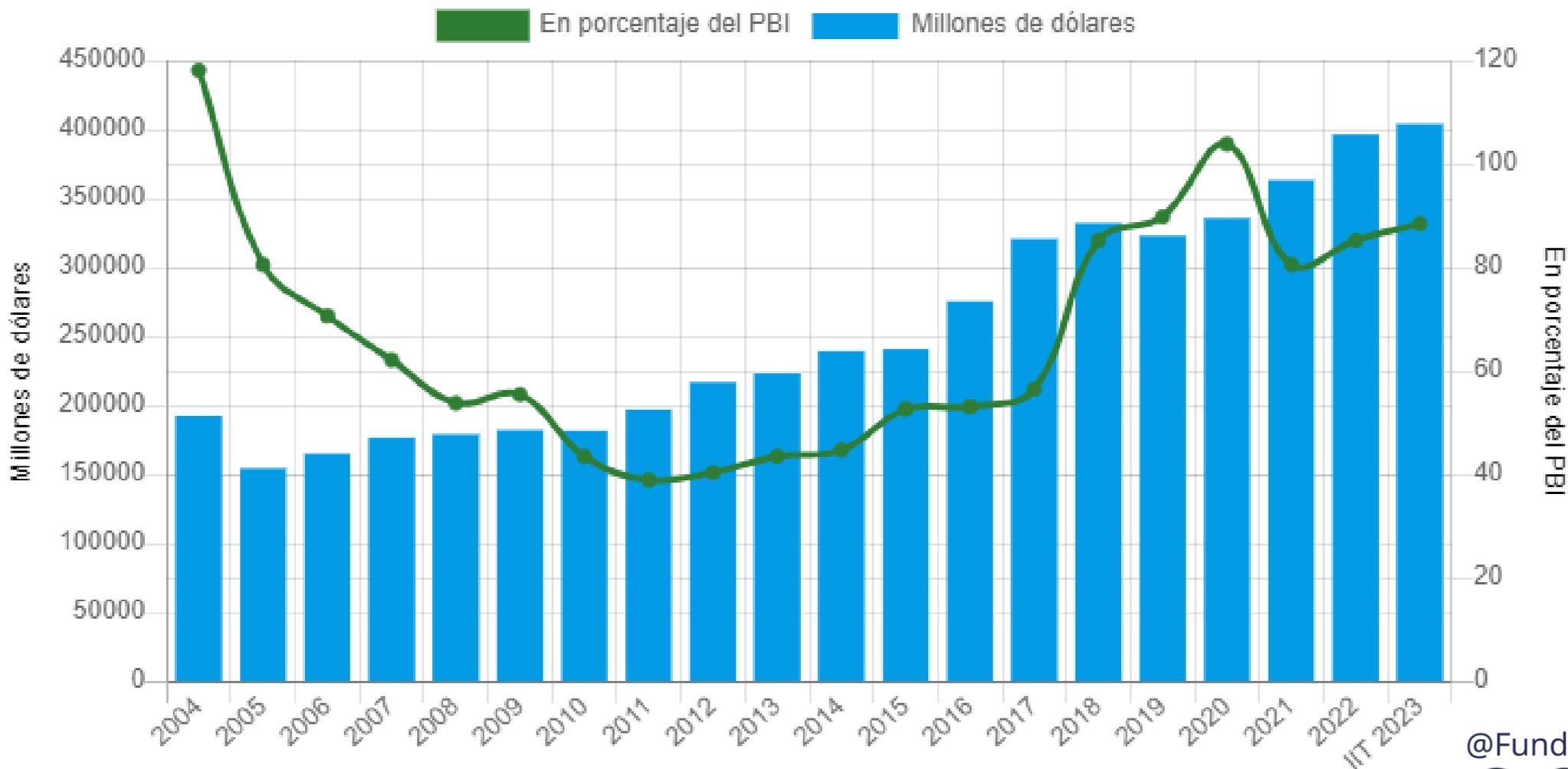
Deuda/PBI - USA



@FundacionBCBA



Deuda/PBI - Argentina

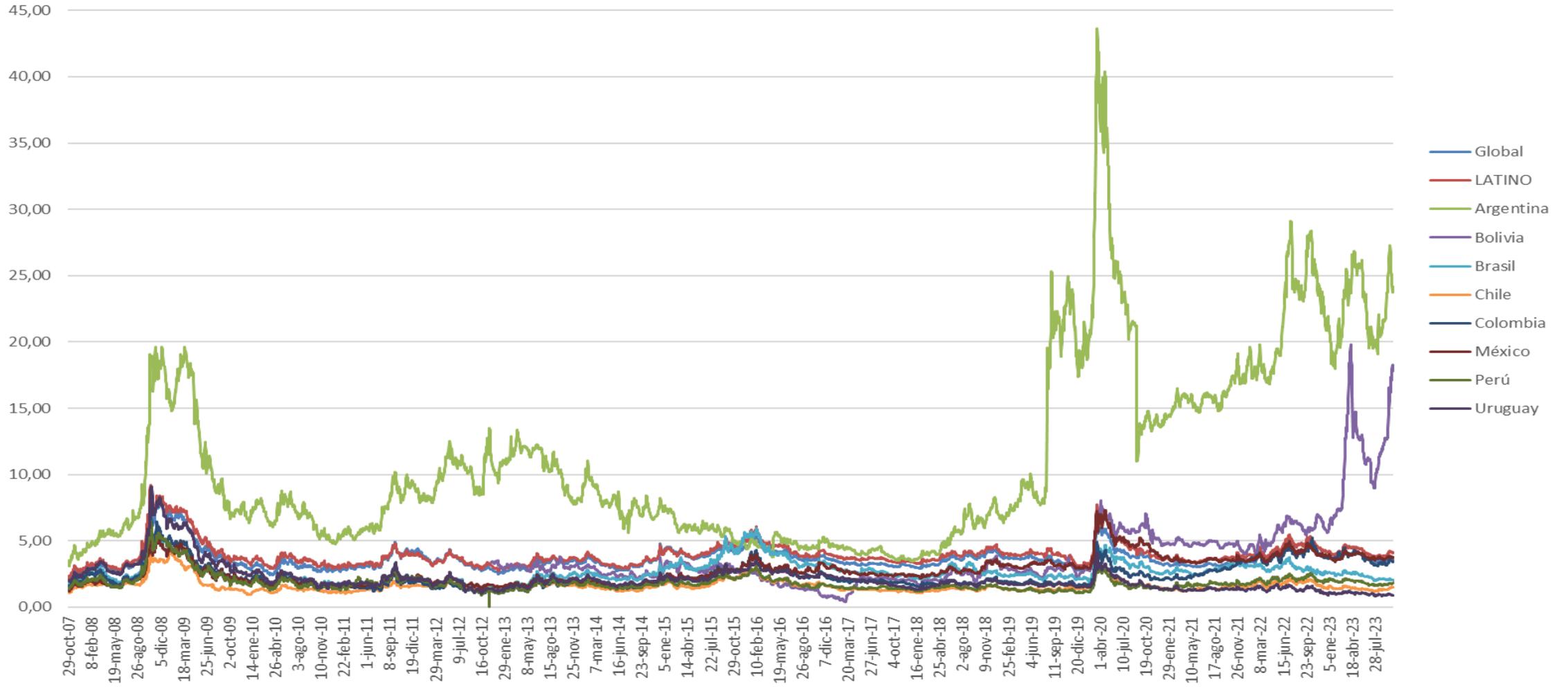


<https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/graficos-deuda/evolucion-de-la-deuda-bruta>

@FundacionBCBA



Riesgo País



Monetización del déficit fiscal

Otra opción es financiarse a través del **Banco Central**.

Este recibe deuda del tesoro y da a cambio los \$ necesarios. Su balance se ve así:

ACTIVOS	PASIVOS
Reservas Internacionales	Base Monetaria (+)
Oro	Pases
Letras Intransferibles del tesoro (+)	Letras del Banco Central (Leliqs)

Inflación

El riesgo es que la emisión monetaria genere inflación (aumento sostenido y generalizado de los precios)

¿Siempre la emisión monetaria genera inflación? No

Debemos distinguir el “señoreaje” del “impuesto inflacionario”....

Dinero

Toda economía **monetaria** precisa un medio de cambio común.

El dinero cumple 3 funciones principales:

- 1) Medio de cambio
- 2) Unidad de Cuenta
- 3) Reserva de valor

A mayor volumen de intercambio, mayor demanda de dinero.

Señoreaje

Se llama señoreaje a la capacidad de “crear valor” por parte del Estado por tener el monopolio de la acuñación de moneda.

Así como el valor de todos los bienes se mide en función a la moneda, **el valor de la moneda se mide en función al resto de los bienes y servicios**: la caída del valor de la moneda se expresa como aumento generalizado de los precios.

Señoreaje

Si la emisión encuentra su demanda, se “creará valor” sin generar inflación.

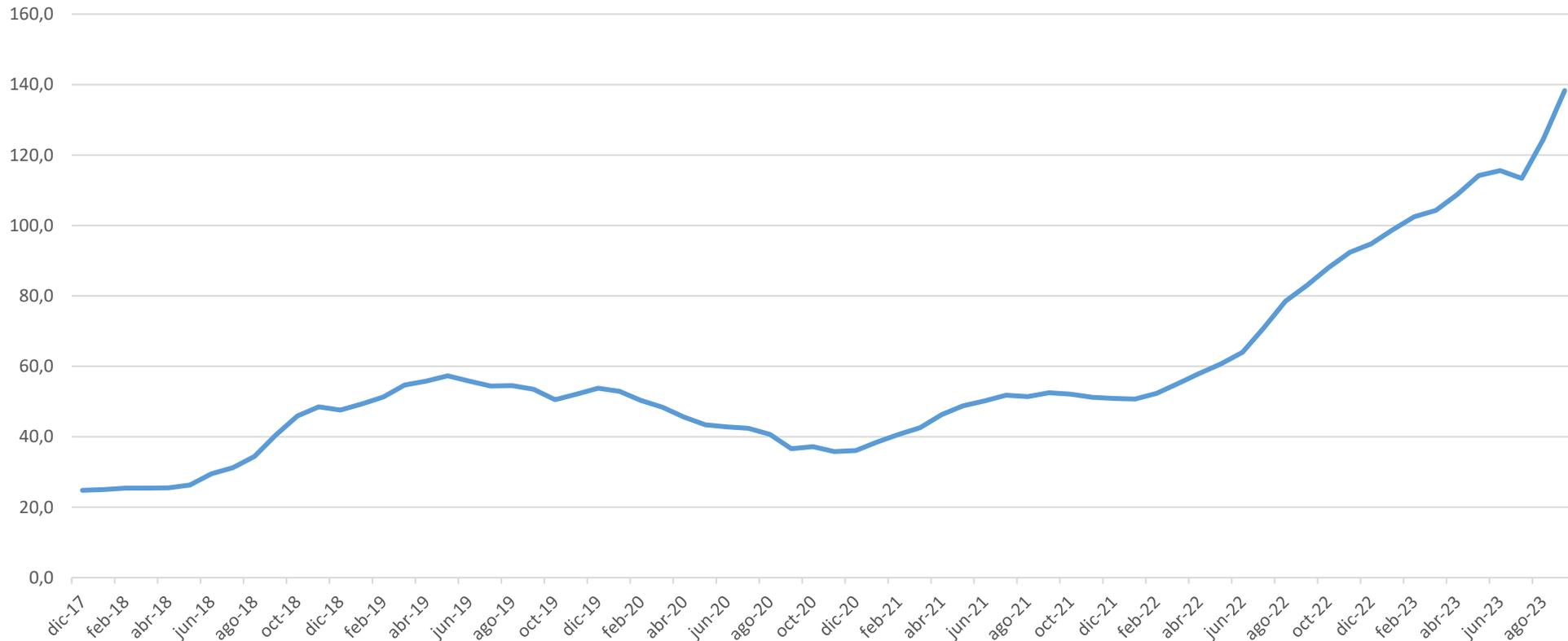


@FundacionBCBA



Impuesto inflacionario

Caso contrario, en vez de “crear valor” será la causa del “impuesto inflacionario”. Veamos la inflación interanual en Argentina:



¡MUCHAS GRACIAS!

Santiago Giró

santiagoagiro@gmail.com

@FundacionBCBA

